



## EDICTO

### **INFORMACIÓN PÚBLICA relativa a la aprobación inicial de la Modificación Puntual nº 1 del Plan Parcial del Sector 10 de SUD del PGOU de La Cistérniga (Valladolid). Expediente: 2487/2021.**

Aprobado inicialmente la Modificación Puntual nº 1 del PLAN PARCIAL DEL SECTOR 10 DEL PGOU DE LA CISTERNIGA, solicitado por la JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR 10, registrada el 14 de noviembre de 2022 y redactada por los arquitectos D. Carlos Cienfuegos Hevia y D. Jose Manuel Martínez Martín, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de diciembre de 2022, y en cumplimiento del artículo 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y de los artículos 154.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, con el siguiente contenido:

- 1.- *Órgano que acuerda la información pública:* Junta de Gobierno Local.
- 2.- *Fecha del Acuerdo:* 29 de diciembre de 2022.
- 3.- *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Modificación Puntual nº 1 del Plan Parcial sector 10.
- 4.- *Ámbito de aplicación:* Sector 10.
- 5.- *Identidad del Promotor:* Junta de Compensación del Sector 10.
- 6.- *Duración del período de información pública:* Plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y en el diario El Norte de Castilla.
- 7.- *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:*  
Presencialmente: Ayuntamiento de La Cistérniga sito en Plaza Mayor 14-15 en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas.  
Página Web: <https://www.lacisterniga.es/>  
Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Cistérniga: <https://cisterniga.sedelectronica.es>
- 8.- *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:*  
Ayuntamiento de La Cistérniga en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.  
Sede electrónica del Ayuntamiento de La Cistérniga: <https://cisterniga.sedelectronica.es>

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

### **Ayuntamiento de La Cistérniga**

Plaza Mayor, 14-15, La Cistérniga. 47193 Valladolid. Tfno. 983401227. Fax: 983401244

El Ayuntamiento de La Cistérniga es responsable del tratamiento de conformidad con el RGPD con la finalidad de mantener relación con el ciudadano y conservarlos mientras exista un interés mutuo para ello. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición en PLAZA MAYOR, 14-15 - 47193 - LA CISTÉRNIGA (VALLADOLID).  
Email: [delegadoprotecciondatos@lacisterniga.es](mailto:delegadoprotecciondatos@lacisterniga.es) y el de reclamación a [www.agpd.es](http://www.agpd.es) .-





Quedan suspendidas las licencias para la siguiente área: Totalidad del ámbito del Sector 10 del PGOU de La Cistérniga conforme a lo establecido en el artículo 156 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero.

En La Cistérniga a fecha al margen  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.-**

### **Ayuntamiento de La Cistérniga**

Plaza Mayor, 14-15, La Cistérniga. 47193 Valladolid. Tfno. 983401227. Fax: 983401244

El Ayuntamiento de La Cistérniga es responsable del tratamiento de conformidad con el RGPD con la finalidad de mantener relación con el ciudadano y conservarlos mientras exista un interés mutuo para ello. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición en PLAZA MAYOR, 14-15 - 47193 - LA CISTÉRNIGA (VALLADOLID).  
Email: [delegadoprotecciondatos@lacisterniga.es](mailto:delegadoprotecciondatos@lacisterniga.es) y el de reclamación a [www.agpd.es](http://www.agpd.es) .-

